

AUTORÍA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

CONDUCTA ANTISOCIAL Y DELICTIVA EN LA ADOLESCENCIA

Ana Teresa Leal Orta y Gabriela Orozco Calderón
Facultad de Psicología, UNAM
México



Ana Teresa Leal Orta
Facultad de Psicología, UNAM
Correo: analealorta@gmail.com

Pasante en la Licenciatura en Psicología en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México; con conocimientos en Neurociencias/ Neuropsicología.



Gabriela Orozco Calderón
Facultad de Psicología, UNAM
Correo: gabrielaorocal@gmail.com

Obtuvo su doctorado en Psicología en el Campo de Neurociencias de la Conducta. Programa de Maestría y Doctorado en Psicología, UNAM. Es académica en la Facultad Psicología, UNAM, Tutora en la Maestría Residencia en Neuropsicología, Profesora en la Licenciatura en Psicología, Especialidad en Neuropsicología y Residencia en Neuropsicología. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores. CONACYT.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Ana Teresa Leal Orta: Investigación en base de datos de publicaciones relacionadas con la revisión de literatura a realizar, desarrollo y redacción del proyecto. | Gabriela Orozco Calderón: Desarrollo y coordinación del proyecto, tipo revisión de literatura.

DATOS DE FILIACIÓN DE LOS AUTORES

Ana Teresa Leal Orta., Facultad de Psicología, UNAM | Gabriela Orozco Calderón, Facultad de Psicología, UNAM.



Copyright: © 2020 Leal-Orta, A.T. & Orozco-Calderón, G.

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/), por lo que su contenido gráfico y escrito se puede compartir, copiar y redistribuir total o parcialmente sin necesidad de permiso expreso de su autor con la única condición de que no se puede usar con fines directamente comerciales y los términos legales de cualquier trabajo derivado deben ser los mismos que se expresan en la presente declaración. La única condición es que se cite la fuente con referencia a la [Revista de Iniciación Temprana en Ciencia y Tecnología Preludio](#) y a su autor.



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN,	15
MÉTODO	17
Rango de la búsqueda	17
Unidades de análisis	17
Núcleos temáticos	17
Artículos encontrados	17
Composición de la muestra de artículos	17
Criterio de inclusión y exclusión de artículos	17
Criterios de inclusión :	17
Procedimiento,	17
RESULTADOS 	17
DISCUSIÓN	18
CONCLUSIONES	19
REFERENCIAS	19



CONDUCTA ANTISOCIAL Y DELICTIVA EN LA ADOLESCENCIA

ANA TERESA LEAL ORTA Y GABRIELA OROZCO CALDERÓN

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM | MÉXICO

RECIBIDO: 1 DE JULIO DE 2019 | ACEPTADO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019:

Resumen

A lo largo de los años, en México ha incrementado la incidencia delictiva, pues en el año 2018 se reportaron 235,712 casos en sólo la Ciudad de México, considerando que son sólo los casos denunciados ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ), superando cifras de años pasados, por ejemplo, en 2017 se reportaron 204,078 casos en la Ciudad de México. Es de suma importancia la realización de estudios durante la etapa de la adolescencia pues se considera como un periodo crítico para el desarrollo de conductas antisociales y delictivas, para intervenir y evitar que las conductas lleguen a la adultez y amenacen la salud mental del individuo. El objetivo de la revisión de literatura sobre las conductas antisociales y delictivas en la adolescencia es con el fin de conocer más afondo sobre el tema y así poder desarrollar programas de intervención. Se aborda apartir de lo teórico y de los resultados de diversas investigaciones que han realizado diferencias entre edades y sexo, así como en la estructura familiar como parte de una variable importante para la predicción del éxito en el ámbito académico y personal del adolescente, por mencionar algunos.

Palabras Clave

conducta antisocial, conducta delictiva, adolescencia, transtornos de personalidad, psicología

Abstract

Over the years, the incidence of crime has increased in Mexico, since in the year 2018 235,712 cases were reported in Mexico City alone, as in the cases reported to the Attorney General's Office (PGJ), surpassing the figures of Past years, for example, in 2017, 204,078 cases were reported in Mexico City. It is very important to carry out studies during adolescence, since it is a critical period for the development of antisocial and criminal behaviors, to prevent behaviors that reach adulthood and threaten the mental health of the individual. The aim of the review of the literature on antisocial and criminal behavior in adolescence is to know more about the subject and thus develop intervention programs. The topic of theory and the result of the activities that have been developed, the relationships between people and sex, as well as in the family structure as part of an important variable for the prediction of success in the academic and personal sphere of the teenager.

Key Words

antisocial behavior, criminal behavior, adolescence, personality disorders, psychology

Introducción

En México, la seguridad pública y la justicia han sido temas bastantes relevantes en los últimos años por las múltiples consecuencias que han sufrido las personas a lo largo de la vida como el homicidio, extorsión, violación, secuestro, robo, abuso sexual, acoso sexual, trata de personas, fraude, etcétera, que a lo largo de los años han sido reportados a la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y la Fiscalía General de la Ciudad de México. Según la PGJ, en el año 2018, se reportaron 235,712 casos en sólo la Ciudad de México; superando las cifras obtenidas en el año 2017 de 204,078 casos en la Ciudad de México, también. Cabe mencionar, que la incidencia delictiva se refiere a la ocurrencia de presuntos delitos registrados en averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas, reportadas por las Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de las 32 entidades federativas, instancias responsables de la veracidad y actualización de los datos (SESNP, 2018).

La incidencia delictiva en la Ciudad de México concuerda con dos términos definidos por Seisdedos en

1988, los cuales son la conducta antisocial y la conducta delictiva. La conducta antisocial se trata de los comportamientos no expresamente delictivos, aunque sí desviados de las normas y de los usos sociales, considerados deseables, es decir, actos que se dirigen contra los demás de manera agresiva y/o violenta e infringen las reglas sociales (Andreu y Peña, 2013; Sánchez, Galicia y Robles, 2017). Incorpora conductas como "llamar a la puerta de alguna casa y salir corriendo", "ensuciar las calles y aceras rompiendo botellas" y "tomar fruta que no es tuya de un jardín o huerto" (López y López, 2003); y la conducta delictiva que refiere a comportamientos que suelen estar fuera de la ley, tales como "robar cosas de los coches", "llevar algún arma, como un cuchillo o navaja, por si es necesario en una pelea" y "conseguir dinero amenazando a personas más débiles" (López y López, 2003).

La adolescencia ha sido representada como un periodo crítico en el inicio y/o incremento de problemas del comportamiento, específicamente en el antisocial y delictivo, temas que atraen el interés de los científicos e incluso los resultados son tomados como iniciativa para proponer soluciones ante las conductas de los adolescentes. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez



y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes. Esta fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada por diversos procesos biológicos. El comienzo de la pubertad marca el pasaje de la niñez a la adolescencia.

La adolescencia es un periodo de preparación para la edad adulta durante el cual se producen varias experiencias de desarrollo de suma importancia. Más allá de la maduración física y sexual, esas experiencias incluyen la transición hacia la independencia social y económica, el desarrollo de la identidad, la adquisición de las aptitudes necesarias para establecer relaciones de adulto y asumir funciones adultas y la capacidad de razonamiento abstracto. Aunque la adolescencia es sinónimo de crecimiento excepcional y gran potencial, constituye también una etapa de riesgos considerables, durante la cual el contexto social puede tener una influencia determinante. Muchos adolescentes se ven sometidos a presiones para consumir alcohol, tabaco u otras drogas y para empezar a tener relaciones sexuales, y ello a edades cada vez más tempranas, lo que entraña para ellos un elevado riesgo de traumatismos, tanto intencionados como accidentales, embarazos no deseados, deserción escolar, violencia e infecciones de transmisión sexual (ITS), entre ellas el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Muchos de ellos también experimentan diversos problemas de adaptación y de salud mental. Los patrones de conducta que se establecen durante este proceso, como el consumo o no consumo de drogas o la asunción de riesgos o de medidas de protección en relación con las prácticas sexuales, pueden tener efectos positivos o negativos duraderos en la salud y el bienestar futuros del individuo. De todo ello se deduce que este proceso representa para los adultos una oportunidad única para influir en los jóvenes (OMS, 2019).

La alta participación de jóvenes en actos antisociales y delictivos es una amenaza potencial para el desarrollo individual, social y económico de un país (Morales, 2008; OMS, 2003; Sanabria, A. y Uribe, A., 2009). Un costo individual por el aislamiento y el rechazo social al que se ven expuestos los jóvenes delincuentes. Adicionalmente, los jóvenes con estas características atraviesan sin éxito por los procesos de educación formal, debido a ello se involucran en actividades marginales y de alto riesgo psicosocial (Moffitt y Caspi, 2001; Sanabria y Uribe, 2009).

Los adolescentes, quienes presentan comportamientos antisociales y delictivos en edades tempranas y por tiempo prolongado (niños pequeños y/o preadolescentes), entran a ser parte de un grupo en alto riesgo para continuar con las mismas conductas y de mayor gravedad durante la edad adulta (Gendreau, Little, y Goggin, 1996). Estos mismos jóvenes también estarían en alto riesgo para otros problemas, como dificultades académicas, consumo de sustancias psicoactivas y comportamientos sexuales de riesgo.

Desde el punto de vista psicológico, la conducta antisocial es un rasgo estable de la personalidad o dependiente del contexto. Una postura clínica-psicopatológica que parte de la psiquiatría y de la psicopatología ha conceptualizado la conducta antisocial como componente de varios tipos de trastornos mentales y de personalidad (Silva, 2003; Romero y Orozco, 2017). El Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales (DSM) asocia el trastorno disocial y el trastorno antisocial de la personalidad como manifestaciones de las conductas antisociales en la niñez y adolescencia que pueden continuar en la adultez), el trastorno disocial tiene como principal característica el comportamiento persistente y repetitivo de infringir los derechos básicos de otros o de importantes normas sociales. Estos comportamientos se dividen en cuatro grupos: a) comportamiento agresivo que causa daño físico o amenaza a otras personas o a animales, b) comportamiento no agresivo que causa pérdidas o daños a la propiedad, c) fraudes o robo y d) violaciones graves a las normas. El trastorno provoca deterioro clínicamente significativo en la actividad social, académica o laboral. El trastorno disocial se diagnostica típicamente antes de los 18 años, aunque también se puede diagnosticar después de los 18 años de edad, siempre y cuando el individuo cumpla con los criterios de trastorno antisocial de la personalidad. En cambio, el trastorno antisocial de la personalidad es descrito como un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás, que comienza desde la infancia o al principio de la adolescencia y continua en la adultez. Las personas diagnosticadas con este trastorno, no logran adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal. La diferencia entre el trastorno disocial y el trastorno antisocial de la personalidad, es la edad en la que se realiza el diagnóstico, el primero se realiza en niños y adolescentes hasta los 18 años de edad y el segundo se realiza a partir de los 18 años de edad (Romero y Orozco, 2017). En adolescentes, se han observado diversas alteraciones neurales que afectan distintas funciones cognitivas, principalmente las funciones ejecutivas (FE) que son regidas por la Corteza Prefrontal (CPF). Las funciones ejecutivas



se definen como las habilidades de alto orden implicadas en la generación, la regulación, la ejecución afectiva y el reajuste de conductas dirigidas a objetivos (Verdejo y Bechara, 2010). En diversos estudios, se ha observado que los adolescentes que presentan conducta antisocial tienen déficits en las funciones ejecutivas como la capacidad de tomar decisiones, control de inhibición, flexibilidad mental y la capacidad de planear. Por lo tanto, se caracterizan por presentar conducta impulsiva, la búsqueda de sensaciones, un patrón desinhibido, riesgo de violencia y patrón de decisiones desventajosas (Moffitt y Caspi, 2001; Morales, 2008; Sanabria y Uribe, 2009).

MÉTODO

Rango de la búsqueda

Se seleccionaron artículos que fluctúen entre 1990's al presente año.

Unidades de análisis

Se realizó búsqueda de información en las bases de datos siguientes: PsycINFO, SciELO, Dialnet, Redalyc, Elsevier, PubMed.

Núcleos temáticos

Se realizó la búsqueda con los siguientes descriptores y/o núcleos temáticos: Adolescencia, Conducta Antisocial, Conducta Delictiva, Incidencia delictiva en México, Seisdedos, Adolescencia y conducta antisocial, Trastorno Disocial, Trastorno Antisocial, Trastorno Disocial y adolescencia, funcionamiento ejecutivo y adolescencia, funcionamiento ejecutivo y conducta antisocial-delictiva.

Artículos encontrados

Se encontraron alrededor de 15 artículos en las bases de datos consultadas.

Composición de la muestra de artículos

Se seleccionaron 10 artículos de los 15 que se encontraron en las bases de datos consultadas.

Criterio de inclusión y exclusión de artículos

Criterios de inclusión:

- Que estuvieran relacionados con estudios realizados en adolescentes.
- Que estuvieran relacionados con la conducta antisocial.

- Que estuvieran relacionados con la conducta delictiva.
- Que pudiera establecer diferencias entre edades y, e ser posible, sexo.
- Que mencionaran qué tipo de conductas son las que describen al adolescente.
- Que pudieran mencionar factores de riesgo.

Procedimiento

Después de los criterios utilizados para seleccionar los artículos por desarrollar, se hizo una revisión de cada uno para establecer que similitudes y diferencias podía haber entre cada uno y de qué manera podría contribuir a la redacción de la revisión de literatura. Se acordó organizar los temas de una manera que resultara clara para su lectura como una integración de temas que contribuyen a una explicación de lo que es la conducta antisocial y delictiva en adolescentes. Primero, se dio una breve introducción de lo que ocurre en nuestro país en el año pasado. Después, ya con un pequeño panorama de las cifras que explican la incidencia delictiva, se empezó por definir la conducta antisocial y la conducta delictiva que forman parte de la incidencia delictiva. Luego, se explicó cómo y por qué la adolescencia, estando expuesta a factores de riesgo que pueden desarrollar este tipo de conductas, llega a ser la edad temprana para el desarrollo de trastornos de personalidad en la adultez. Finalmente, se brindaron investigaciones que englobaban la conducta antisocial y delictiva con la adolescencia, visto desde diferentes panoramas, es decir, estudios realizados en distintos países, con distintas culturas, con diferencias de sexo y edad, pero apuntando hacia el mismo objetivo, que la adolescencia es una etapa difícil de afrontar y con muchas posibilidades de llevar conductas que empiecen violando normas sociales, y después normas legales, a la adultez y sean predictoras de trastornos de personalidad.

RESULTADOS

El comportamiento antisocial tiene un inicio temprano en los jóvenes. Rechea (2008) realizó un estudio con metodología criminológica, con el objetivo de conocer mejor los comportamientos antisociales y delictivos de 4.152 jóvenes españoles escolarizados entre los 12 y los 17 años. Se encontró, entre otros datos, que era a partir de los 13 años cuando los jóvenes comenzaban a presentar estos comportamientos, la mayoría de los participantes, manifestaron haber cometido alguna vez en su



vida un comportamiento antisocial y delictivo; de éstos el 72% lo había hecho en el último año.

Con adolescentes colombianos (Sanabria & Uribe, 2009) se reveló que los jóvenes entre 16 y 18 años de edad eran los que más mostraban conductas antisociales y delictivas, en comparación con los de 12 a 13 años de edad. Un estudio similar en Estados Unidos mostró que los chicos entre 8 y 14 años de edad tenían relativamente leves problemas, y los de 15 a 20 años más severos en cuanto al uso de alcohol y marihuana, historia delictiva por violencia y delitos por daños a propiedad y desorden público (Dembo, Schmeidler, Nini-Gough & Manning, 1998; Gaeta y Galvanovskis, 2011).

En un estudio en México, se observó que los jóvenes de 18 años de edad cometieron un mayor número de delitos y actos antisociales en general, que los de 15 años de edad o menos (Juárez et al., 1998; Gaeta y Galvanovskis, 2011). Por su parte, una investigación con adolescentes mujeres norteamericanas (Talbot & Thiede, 1999; Gaeta y Galvanovskis, 2011) demostró cierta continuidad de actos antisociales en el tiempo, relacionados con actos destructivos, vandalismo y peleas, no es el caso con el consumo de alcohol, robos y problemas escolares. Por otro lado, investigaciones recientes han indicado que el comportamiento antisocial difiere en hombres y mujeres en forma, frecuencia y variabilidad (Storvoll & Luichstrom, 2003; Gaeta y Galvanovskis, 2011). Así, las manifestaciones de agresión a través de la niñez, adolescencia y edad adulta temprana no son las mismas para cada género (Loeber & Hay, 1997; Gaeta y Galvanovskis, 2011). Si bien es cierto que estos problemas de conducta se incrementan en la adolescencia, tanto para los hombres como para las mujeres, los estudios que se han realizado, demuestran que el aumento es más marcado en las mujeres. En particular, los problemas de conducta no agresivos físicamente, asociados a las mujeres son: expandir rumores o fomentar el rechazo de otros hacia la víctima (Conway, 2005); independientemente de la cultura o época, los hombres son más agresivos que las mujeres, y en la adolescencia son responsables de más actos delictivos (Rechea, 2008). Un estudio en Estados Unidos reveló que los adolescentes hombres en edad escolar de secundaria mostraron más conductas antisociales y delictivas que las adolescentes (Flannery, Williams & Vazsonyl, 1999; Gaeta y Galvanovskis, 2011). Asimismo, otros estudios con adolescentes norteamericanos (Liu & Kaplan, 1999; Gaeta y Galvanovskis, 2011) y adolescentes chinos (Ma, 2003) afirmaron que los hombres, comparados con las mujeres, eran más antisociales en

sus conductas y presentaban niveles más altos de comportamientos delictivos, coincidiendo con estudios anteriores que encontraron resultados similares.

Una investigación con adolescentes mexicanos reveló que, en promedio, los estudiantes hombres, en comparación con las mujeres, estaban involucrados en un mayor número de actos antisociales y estas conductas eran más severas bajo el consumo de alcohol o drogas (Juárez et al., 1998).

En un estudio realizado por Gaeta y Galvanovskis (2011), mediante la aplicación del cuestionario de conductas antisociales-delictivas (Seisedos, 1988), con adaptación a la población mexicana por Seisedos y Sánchez (2001), a 150 estudiantes de secundaria y preparatoria de un colegio privado en la ciudad de Puebla, México. Donde 77 eran hombres y 73 mujeres; el 36% de los adolescentes se encontraba entre los 12 y 14 años; 30% entre los 15 y 17 años; y 34% entre 18 y 20 años, se encontró que, por diferencias de sexos, en cuanto a las conductas antisociales más hombres que mujeres admitieron haber roto botellas o «volcado cubos de basura en la calle», molestado a desconocidos, hecho desórdenes en lugares públicos, roto cosas de terceros o gastado bromas pesadas a otra persona, contestado mal a un superior o haberse peleado con otros. Por su parte, un mayor número de mujeres, en comparación con los hombres, reportó haber hecho trampas –en examen, competición importante o información de resultados– y llegado tarde al colegio o reunión. Respecto a las conductas delictivas, más hombres que mujeres reportaron haber pertenecido a una pandilla, portado cuchillo o navaja, forcejeado con un policía, destrozado cosas en lugares públicos, realizado robos y comprado bebidas prohibidas. Con relación a las diferencias por edad, un mayor número de adolescentes en edad entre 18 y 20 años reportó haberse involucrado en más actos antisociales y delictivos, en comparación con los de 14 años y menos.

DISCUSIÓN

El tema de la conducta antisocial y delictiva en la adolescencia ha tenido de qué hablar a partir de los estudios realizados en diversas investigaciones. Sin embargo, todos coinciden en que existe una edad donde la conducta antisocial pueda iniciar o donde los factores de riesgo estén a favor del desarrollo de esta conducta. De igual manera, en diferencias de sexos, igualmente, los estudios coinciden que los hombres presentan mayores conductas



antisociales y delictivas con relación al uso de la fuerza e impliquen mayor agresión, mientras que en las mujeres es mayor visto el que realicen conductas que al contrario, impliquen menor agresión, como el llegar tarde, copiar en un examen, hacer trampas en una prueba, etc. ; al igual que la edad fluctúa entre los 15 y 18 años, como un periodo crítico para el desarrollo de las conductas antisociales y delictivas y para su permanencia a la adultez. Se encontró también que varios estudios incluyen la variable de si los adolescentes viven con ambos padres, con sólo su mamá o su papá, con tíos, abuelos o solos, pues el contexto familiar en el que se desarrollan llega a ser un factor muy importante para una conducta antisocial y/o delictiva ; de igual manera, es importante como parte de intervención en jóvenes para disminuir este tipo de conductas y evitar situaciones a futuro.

CONCLUSIONES

Han sido diversos los estudios realizados sobre el tema de conducta antisocial y delictiva en adolescentes, pero se han encontrado pocas investigaciones que se han hecho en México. Debido a los problemas de incidencia delictiva de nuestro país es importante generar conocimiento acerca de que esta sucediendo en la población adolescente con conducta antisocial y delictiva y, de esa manera, poder generar evaluaciones psicológicas que permitan formar programas de intervención para disminuir conductas de riesgo que pongan en peligro la integridad del mismo adolescente y su entorno. De igual manera, que las intervenciones basadas en las investigaciones realizadas no sólo sean una propuesta para nuestro país si no para todo el mundo, con el fin de contribuir a la salud mental del adolescente y, como consecuencia, poder disminuir índices de violencia e inseguridad en el contexto donde sea necesario. ■

REFERENCIAS

- Asociación Americana de Psiquiatría (APA, 1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-IV*. 4ta ed. Versión en español por Masson. España.
- Asociación Americana de Psiquiatría (APA, 2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5*. 5ta ed. Versión en español por Editorial Médica Panamericana.
- Gaeta, M. y Galvanovskis, A. (2011). Propensión a Conductas Antisociales y Delictivas en Adolescentes Mexicanos. *Psicología Iberoamericana*, 19(2), pp. 54-77
- López, C. y López, J. (2003). Rasgos de Personalidad y Conducta Antisocial y Delictiva. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 3(2), pp. 5-19.
- Organización Mundial de la Salud. (2019.) Desarrollo en la adolescencia. Un periodo de transición de crucial importancia (s.n.) Recuperado de https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Procuraduría General de Justicia. (2019.) Boletín Estadístico de la Incidencia Delictiva en la Ciudad de México. Enero-Diciembre 2018. (s.n.). Recuperado de <https://www.pgi.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Esta./2018/Anual2018.pdf>
- Romero, E. y Orozco, G. (2017). La conducta antisocial delictiva en la adolescencia y las funciones ejecutivas. *Ciencia & Futuro*, (7)1, pp. 109-131.
- Sanabria, A. y Uribe, A. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, (6)13, pp. 203-218.
- Sánchez, A., Galicia, I., Robles, F. (2017). Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico. *Alternativas en Psicología*, 38, pp. 80-98.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2018.) Tasas por cada 100 mil habitantes. 1997-2017. (s.n.). Recuperado de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/tasas%20por%20cada%20100%20mil%20habitantes/Tasas102018.pdf>
- Verdejo, A. & Bechara, A. (2010) Neuropsicología de las funciones ejecutivas. *Psicothema*, 22(2), pp. 227-235.



DIMENSIÓN CUALITATIVA

Revisor 1	Revisor 2
Randy Daniel Aburto Rodríguez	Pamela Rosales Silva
Título/Autoría	
El título refleja el contenido del tema de una forma concreta, dando pauta a una visión de lo que concierne al contenido del tema, puesto que utiliza palabras que serán reflejadas como clave para la comprensión del mismo.	El título cumple con todos los puntos a considerar, ya que coincide con el contenido del artículo.
Resumen	
El resumen expresa de forma clara el propósito del estudio, así como la metodología utilizada en el mismo. Respecto a los resultados estos no se muestran de forma clara, dando lugar a ambigüedad en dicha área, así como en las conclusiones, dando lugar a que no quede clara la conclusión del estudio. Cabe mencionar que la extensión de dicho apartado excede de las 150 palabras. La versión en inglés muestra buena expresión en cuanto a gramática se refiere. Se sugiere que se concrete el apartado de los resultados, lo cual podrá dar pauta a poder referir las conclusiones de una forma que escape a cualquier ambigüedad.	No se incluye la conclusión o resultado del artículo, además de exceder el número de palabras para el resumen. Cumple con los demás criterios.
Propósito del Estudio	
La propuesta, si bien ha sido referenciada en otros estudios de carácter empírico es un buen punto de inicio para poder generar estrategias de intervención, aunque éste vaya enfocado exclusivamente a hacer un estado del arte del tema. La problemática a abordar es sumamente relevante para la situación que se vive en el país. El objetivo sólo se observa en el apartado de "Resumen", por lo que se sugiere que éste vaya incluido en el cuerpo del texto.	El propósito del estudio es claro pero hace falta plasmarlo en forma de pregunta de investigación como tal. Es una propuesta de gran importancia de investigación en la actualidad.



Revisor 1	Revisor 2
Introducción	
<p>Se puede encontrar un buen desarrollo de los conceptos claves que regirán la investigación, utilizando bibliografía para poder definirlos, la cual enmarca estudios de carácter empírico e información teórica. Se exponen los antecedentes que funcionan como justificación al objeto de estudio a investigar, sin embargo se puede encontrar que al pasar al párrafo tercero no existe una conexión clara sobre los antecedentes y el concepto de la adolescencia a desarrollar, cuestión que se encuentra de forma similar.</p> <p>Si bien el objetivo se puede encontrar de forma implícita en el cuerpo del texto se sugiere que éste se especifique por medio de un párrafo que funcione como introducción al apartado de “Método”; además de lo se sugiere hilar los antecedentes con los conceptos clave, ya sea por medio de un párrafo de unión o extendiendo el párrafo para cumplir dicho objetivo.</p>	<p>Las referencias en la mayoría no son actuales. Cumple con los demás puntos.</p>
Método	
<p>Si bien se realiza una adecuada división de las secciones correspondientes al estudio, no se explica el diseño general del estudio puesto que no se justifica el haber escogido el rango de estudios desde los 1990's hasta la actualidad, cuestión similar con las demás áreas de dicho apartado, cuestión que es de suma importancia para poder lograr la correcta delimitación del tema, además de poderlo contextualizar de acuerdo a las necesidades del estudio. Los criterios de inclusión se muestran adecuados para el objetivo del tema, aunque no se especifican los de exclusión. Se sugiere realizar un párrafo que sirva a modo de introducción al apartado, así como justificar cada uno de los elementos del “Método”</p>	<p>Cumple con los puntos a considerar de manera clara.</p>



Resultados	
<p>Para poder mostrar de forma clara los resultados obtenidos de la revisión bibliográfica realizada en el estudio se sugiere iniciar con un párrafo que resuma las coincidencias encontradas en los artículos revisados, dando como resultado la exposición de los resultados encontrados en lo general y en lo particular, lo cual dará pauta a poder justificar la inclusión de los artículos referidos y con ello poder generar claridad respecto a la exposición de los mismos, puesto que la mera exposición de éstos puede dar una impresión poco clara del apartado. Así mismo se sugiere incluir un párrafo final el cual sirva de unión entre los resultados y la discusión.</p>	<p>Cumple con los puntos a considerar, su redacción es adecuada y responde lo planteado en las pregunta de investigación.</p>
Discusión	
<p>En el apartado se interpretan los resultados obtenidos, así como se realiza una evaluación de ellos respecto al tema de estudio. Sin embargo no se discuten las limitaciones de dichos estudios, respecto a las variables de género, edad, presencia de variables de carácter psicológico y/o psiquiátrico, contexto social de los estudios y su interpretación en el contexto mexicano, entre otras. Se sugiere discutir la influencia de dichas variables, y explicar como éstas afectarán la conclusión del estudio.</p>	<p>La discusión cumple con los puntos a considerar.</p>
Conclusiones	
<p>La discusión respecto al objetivo del estudio se muestra, puesto que se hace reflexión sobre la falta de estudios sobre el tema, así mismo se resalta la importancia de ahondar en el mismo para generar propuestas de intervención y la generación de instrumentos de evaluación. Aunado a lo anterior se sugiere extender la reflexión realizada con relación al objetivo, exponiendo la trascendencia del estudio con la problemática abordada; también se sugiere explicar las deficiencias del estudio y su solución para poderlas subsanar.</p>	<p>Dentro de la conclusión se menciona la limitante de no contar con literatura previa en la población mexicana y el reto que esto implica en las futuras investigaciones por lo cual su importante. Cumple con los demás puntos.</p>
Referencias	
<p>Las referencias son adecuadas al tema expuesto, sin embargo el número de fuentes utilizadas es bajo y en su mayoría no están actualizadas. Por ello se sugiere ampliar el número de referencias (mínimo 30), así como que éstas tengan una antigüedad no menor a 5 años en su mayoría, puesto que la información debe ser actualizada ya que muestra un estado del arte sobre el tema.</p>	<p>La mayoría de las referencias tienen mas de 5 años de antigüedad. El número de referencias es menor al considerado.</p>

